

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA ORNATO PARQUES Y JARDINES

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en el salón de sesiones del Ayuntamiento siendo las 11:30 horas del día miércoles 3 de diciembre de 2025 con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos: Informativa resultados del plan de trabajo.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Clausura.

Para iniciar la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines y, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ e ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ.

Al encontrarse presentes tres de tres de los integrantes de la Comisión edilicia de Ornato Parques y Jardines, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por tres de tres regidores.

Continuando con el cuarto punto y derivado del plan de trabajo, procedo a informar sobre la nueva cuadrilla de cuatro personas que se formó para cubrir especialmente áreas estratégicas de imagen urbana y la atención a las solicitudes de apoyo recibidas por parte de los ciudadanos, comentar que se ha dado un excelente resultado de trabajo, se ha cubierto al 80 % de estas áreas y se han logrado atender en gran parte el rezago de las solicitudes de apoyo.

Posteriormente se procedió con el quinto punto, al no existir asuntos varios se continuo con el punto siguiente.

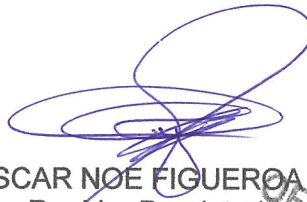
Respecto al sexto punto del orden del día, los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1. No hubo acuerdos ya que esta sesión solo fue informativa.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:00 horas del día 03 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 03 de diciembre de 2025.



C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUIZ
Regidor Propietario
Presidente de la Comisión edilicia de Ornato
Parques y Jardines



MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de Ornato
Parques y Jardines



ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de Ornato
Parques y Jardines